



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 14 NOV. 2005

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1367-05

EXPTE.N° 4.751/05. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno, Roberto Daniel Paredes Cobo, LU.N° 791.123, de la Carrera de posgrado, Especialización en Filosofía en la Educación, proponiendo tema y directora de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Elena Teresa José, acepta la dirección del Trabajo Final y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico aprueba el diseño de investigación y la propuesta de Directora de Trabajo Final;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Trabajo Final;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 01-11-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR tema de Trabajo Final para la Carrera de posgrado "Especialización en Filosofía en la Educación", propuesto por el alumno, ROBERTO DANIEL PAREDES COBO, LU.N° 791.123, "LA GESTALT COMO TEORÍA PSICOLÓGICA Y SU APLICACIÓN EN LA EPISTEMOLOGÍA DE HANSON".

ARTICULO 2º. - DESIGNAR a la Prof. ELENA TERESA JOSE, Directora de Trabajo Final.

ARTICULO 3º. - NOTIFICAR al alumno interesado, Directora de Trabajo Final, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado y Departamento Alumnos.

523-05

Prof. SUSANA RÍOS  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



Lic. E. CATALINA BULIURASICH  
DECAÑA  
Facultad de Humanidades - UNSA